



207104

24 JUL 1974



MEMORIA DESCRIPTIVA.

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, a un protector anatomico de rayos solares perfeccionado, de acuerdo con la descripcion detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.

5.-

Para la debida comprension de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que a titulo de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relacion que guardan entre si.

10.-

En la citada hoja de dibujos que representa una vista en perspectiva posterior, del protector de rayos solares, cuyo registro se preconiza, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Cobertura superior que protege al usuario de los rayos solares incidentes.

15.-

Esta cubierta es de forma preferentemente curvada simetricamente y va dispuesta en la parte superior y en sentido longitudinal del conjunto, con cuya disposicion se logra la maxima proteccion superior y lateral oblicua-superior.

20.-

2.- Lateral que cierra la parte posterior del protector y que evita la entrada de rayos de sol, asi como de polvo y demas, estableciendo complementariamente una eficaz proteccion al usuario.

25.-

Este lateral de forma preferentemente semioval, esta curvado en su parte superior que sirve de apoyo a la visera -1- antes descrita, de la cual forma parte integrante.

3.- Soportes en numero de dos, previstos en la parte inferior lateral de la visera -1- y la almohadilla -4-, que fija en posicion correcta a la referida cobertura superior -1-.

30.-

4.- Almohadilla que permite la colocacion racional de la

24 JUL 1974



cabeza del usuario del protector.

Esta almohadilla queda situada en la parte inferior del conjunto y forma su propia base de sustentacion sobre la arena o suelo, siendo paralela al techo -1- y unida por su extremo posterior al lateral extremo -2-.

5.-

La separacion entre el techo -1- y la almohadilla -4-, es la mas conveniente para facilitar la comoda entrada y salida de la cabeza del usuario, siendo la mencionada almohadilla de ligera menor longitud que el techo -1-.

10.-

5.- Es una pieza de tejido de malla y material similar tramado, que se situa en ambos laterales del conjunto, entre el techo y la almohadilla indicados y que permite la entrada de aire, pero retiene a la arena, insectos y partículas en general/ arrastradas por el viento.

15.-

Este tejido de naturaleza apropiada, es plegable.

Aunque no queda representado en el plano adjunto, el conjunto comporta una valvula para permitir el inflado y desinflado del conjunto del protector, cuyo interior se comunica por todas su partes, es decir, por la cubierta superior -1-, lateral extremo -2-, soportes -3- y almohadilla -4-, siendo facilmente plegada o estructurada por insuflacion neumatica bucal o por aparato inflador.

20.-

El conjunto plegado ocupa un minimo volumen, suponiendo esta circunstancia un comodo transporte y almacenaje.

25.-

Este protector podra ser fabricado en cualquier clase de material apropiado y en las formas y dimensiones mas convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitacion.

Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificacion de detalle que se introduzca en el mismo, se considerara induida dentro

30.-

203404



de esta proteccion, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad caracteristica.

NOTA.

Por ultimo, se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

5.-

REIVINDICACIONES.

1ª.- Protector anatomico de rayos solares perfeccionado, caracterizado esencialmente porque el mismo esta constituido por un cuerpo inflable, formado por una base que actua de almohadilla para descanso de la cabeza del usuario, existiendo un plano de fondo de posicion vertical, otro plano superior que se sustenta sobre la base por medio de soportes, asimismo hinchables, comportando el conjunto en ambos laterales, un tejido de fina malla para proteccion de insectos y similares y en cualquier punto del cuerpo general, esta prevista la disposicion de una valvula para inflado y vaciado de aire, necesario para la estructuracion del cuerpo plegable referido.

10.-

15.-

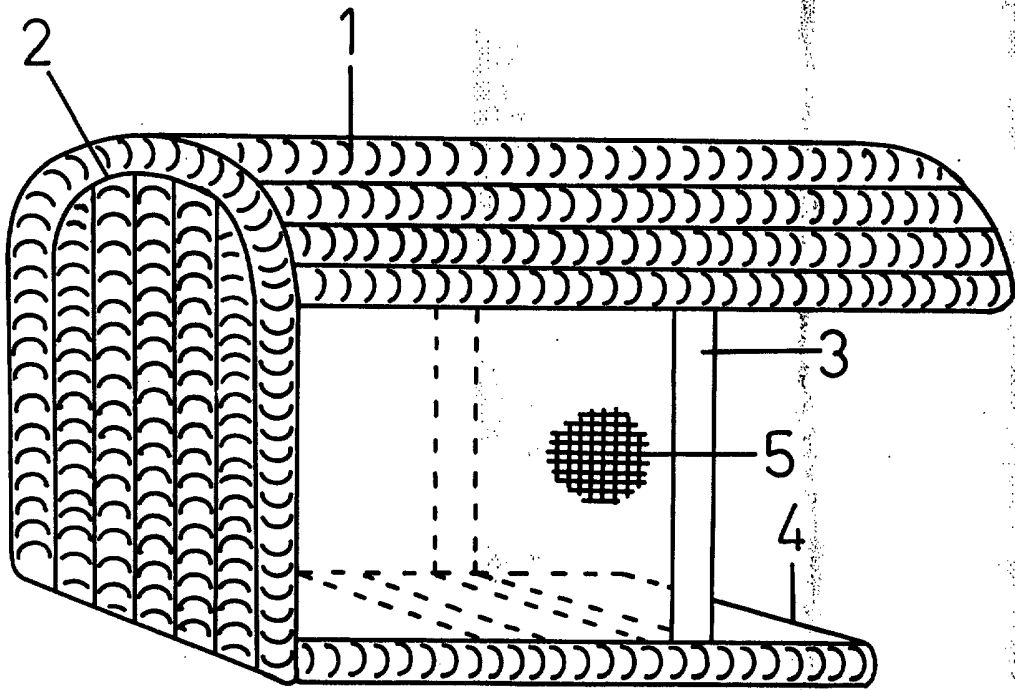
2ª.- PROTECTOR ANATOMICO DE RAYOS SOLARES PERFECCIONADO.

Madrid, 28 de Mayo 1.974.-

Visitación Peralta  
P. P.



24 JUL 1974



Escala variable  
Madrid, 24 JUL. 1974

Visitación Peralta  
P. P.

*Carretero*